



Fecha: 17-06-2024 ✓

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

DEPARTAMENTO SECRETARIA

COMISION DE OBRAS PUBLICAS ACTA ORDINARIA # 03 ✓

**Acta # 03** En reunión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2024 a las cinco y siete con la presencia de Johanna Oviedo Mora, Presidenta, María Lorena Ortiz Salazar, Vicepresidenta, Emilio José Fallas Sandi, Secretario, y como asesores Elmer Aguilar Valverde y Héctor González Pacheco, se conoció:

- 1. SM-2281-2023** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-03811-2023, Alcaldía Municipal, conocido en Sesión Ordinaria N°33-2023, celebrada el día 16 de agosto del 2023, artículo III, inciso 25).

El Asesor Héctor González Pacheco da lectura al oficio.

La Presidenta de la Comisión indica, el señor le escribió a usted, le escribió a Emilio y él quiere una audiencia con nosotros para exponer ese tema, pero yo quería hablar con ustedes porque básicamente a nivel técnico el señor no, va estar perdiendo, digamos, a mi me da miedo recibirlo aquí y que él sienta que talvez podamos darle un dictamen positivo y en realidad no podemos, ya todos dijeron que no.

El Asesor Héctor González Pacheco expresa, la vez pasada había un oficio de él, pero no lo veo aquí.

La Presidenta de la Comisión indica, es un correo ya se lo reenvió.

El Asesor Héctor González Pacheco expresa, antes de darle audiencia a él, es preguntar a las instancias correspondientes dos cosas que dice aquí que me parece que hay que tomar en cuenta, la primera con esa recomendación del MOPT en un solo sentido no da para calle y acera, y que pasa si no hay acera, mejor lo hacemos solo peatonal, porque hay que responderle a ese punto para mí, si dice el transito no importa se puede hacer sin acera, yo no creo, eso es una y la otra, yo quisiera preguntarle a Andrés el año pasado había dicho el diputado Gilbert Jiménez presento un proyecto de ley para cambiar las calles que no



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

cumplen el ancho de vía mínimo de 14 metros no se les puede meter un cinco de la plata de la 8514, yo quisiera tener la certeza pienso si se hizo algo ahí para saber si la muni no se ha expuesto a una demanda y estar claros que los recursos que se están invirtiendo ahí sean lo que se deban, yo si concuerdo con Johanna en que hacerle la audiencia a ese aquí por lo menos ahorita no.

#### Acuerdo:

La Presidenta de la Comisión indica, esa consulta seria al MOPT o la Unidad Técnica de aquí.

El Asesor Héctor González Pacheco expresa, Yo se la haría a la Unidad Técnica y a la Junta Vial para que ellos se la hagan al MOPT.

La Presidenta de la Comisión indica, con respecto al caso de don Carlos que hace referencia al SM-2281-2023 se envía nota a la Unidad Técnica Municipal y la Junta Vial para aclarar la duda sobre si el ancho de la calle es suficiente para que sea de un solo sentido, pedirle un informe a la Unidad Técnica de la Junta Vial para ver cuál es la situación de esa calle si si se puede hacer vía publica porque no tiene el tamaño para que sea de una vía y acera, y con respecto a don Carlos cuando tengamos la respuestas validar si le damos otra vez audiencia y que mande a Secretaría la solicitud que le mando a doña Lorena por correo.

<b>Votos positivos:</b>	<b>Votos negativos:</b>
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	
Emilio José Fallas Sandi	

- 2. SM-0634-2019** de la Secretaría Municipal que traslada oficio nota suscrita por el Ing. Leonel Jiménez, Lic. Roberto Tovar, y el Dr. Mario Solorzano, conocido en Sesión Ordinaria N°15-2019, celebrada el día 15 de abril del 2019, artículo III, inciso 11).

La Presidenta de la Comisión da lectura al oficio.

#### Acuerdo:



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

El Asesor Héctor González Pacheco expresa, como es tan bien no se si estará mal la idea, escribirle a esta gente, disculpe la comisión nueva estamos viendo esto que ya apareció, pero queremos preguntarles si ustedes todavía tienen interés en eso y lo archivamos y ya, y si todavía tiene interés ese uso de uso si es que no vence, extraoficialmente, vuelva a solicitarlo y hace el proceso porque en realidad eso no nos toca resolverlo a nosotros.

Contactar a los solicitantes Ing. Leonel Jimenez B, Lic. Roberto Tovar Faja, Dr. Mario Solórzano B para determinar la vigencia de la solicitud ya que se encuentra pendiente desde 2019, en caso de que el proyecto ya no esté vigente entonces se procede a tomar nota de la solicitud o por el contrario se harán las consultas técnicas correspondientes.

<b>Votos positivos:</b>	<b>Votos negativos:</b>
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	
Emilio José Fallas Sandi	

- 3. SM-1800-2019** de la Secretaría Municipal que traslada nota suscrita por la Ing. Carmen Elisa Castro Fernández, conocida en Sesión Ordinaria N° 35-2019, celebrada el día 09 de setiembre del 2019, artículo 2°, inciso 3).

La Presidenta de la Comisión da lectura al oficio.

#### **Acuerdo:**

La Presidenta de la Comisión indica, vamos hablar con la Ingeniera que hizo la solicitud porque esta demasiado viejo y no se sabe si todavía esta el proyecto vigente o porque nunca se aprobó.

Contactar a la solicitante Ing. Carmen Elisa Castro Fernández para determinar la vigencia de la solicitud ya que se encuentra pendiente desde 2019, en caso de que el proyecto ya no esté vigente entonces se procede a tomar nota de la solicitud o por el contrario se harán las consultas técnicas correspondientes.

<b>Votos positivos:</b>	<b>Votos negativos:</b>
-------------------------	-------------------------



Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	
Emilio José Fallas Sandi	

4. **SM-689-2021** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-02006-2021, conocido en Sesión Ordinaria N° 18-2021, celebrada el día 04 de mayo del 2021, artículo III, inciso 1). **SM-781-2021** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-2439-2021, conocido en Sesión Ordinaria N° 20-2021, celebrada el día 17 de mayo del 2021, artículo III, inciso 23).

La Presidenta de la Comisión da lectura a los oficios.

**Acuerdo:**

Dictaminar según las recomendaciones técnicas de los oficios UTGVMG-0078-2019 y el oficio MG-AG-DI-1477-2021.

5. **SM-0992-2024** de la Secretaría Municipal que traslada oficio MG-AG-01642-2024, conocido en Sesión Ordinaria N° 18-2024, celebrada el día 29 de abril del 2024, artículo III, inciso 45).

La Presidenta de la Comisión da lectura al oficio.

**Acuerdo:**

El Asesor Héctor González Pacheco expresa, reafirmar lo que ya dictaminaron y que se comunique a la señora y que vea a ver ella que hace, dice la administración que tiene que cumplir ella con todo, pero usted como hace, tiene que cumplir con todas las leyes y si usted tiene algún problema presente una moción a los diputados para que haya un cambio en la ley también si en determinado punto las leyes chocan, ese problema no es único en las alamedas también, porque la gente quiere hay una necesidad y hay leyes que lo impiden.

La Presidenta de la Comisión señala, el acuerdo dictaminar lo mismo que dictaminaron antes con la recomendación de que si no están de acuerdo vayan a poner el recurso.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-06-2024

Teléfono: 25276620

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

Avalar los criterios técnicos y legales vertidos en el oficio MG-AG-DI-01089-2024 acerca del carácter demanial de las alamedas y su destino al tránsito peatonal, en aplicación de las leyes 7600, de Planificación Urbana y de Movilidad Peonatal. Comunicar a los interesados. Declarar el presente acuerdo como definitivamente aprobado.

<u>Votos positivos:</u>	<u>Votos negativos:</u>
Johanna Oviedo Mora	
María Lorena Ortiz Salazar	
Emilio José Fallas Sandi	

Finaliza la reunión a las seis y cuarenta y uno.

  
Johanna Oviedo Mora, Presidenta,

  
Emilio José Fallas Sandi, Secretario